



Solicitud de Ingreso

Hermandad del Santísimo Sacramento del
Altar y Nuestra Señora del Rosario de la
Parroquia de Santa María de las Flores y San
Eugenio Papa.

Solicitud N°

N° de Hermano

D./D^a. _____
de estado civil _____
nacido/a el día _____ de _____ de _____
en la ciudad de _____ provincia de _____
con DNI _____ ,
con domicilio en _____ provincia de _____
plaza/calle/avenida _____
nº _____ piso _____ C.P. _____
correo electrónico _____
teléfono _____

pide ser recibido como Hermano de esta Hermandad Sacramental,
sometiéndose a lo que disponen las Santas Reglas de la misma.

En Sevilla a _____ de _____ de _____

D./D^a. _____

(firma y rúbrica)

Presentado por los Hermanos/as:

D./D^a. _____ D./D^a. _____

(firma y rúbrica)

(firma y rúbrica)

Cuota de Inscripción: 10.00€

Informe del Secretario

El Secretario D./D^a. _____

(firma y rúbrica)

En sesión celebrada el día _____ de _____ de _____

se acordó que el solicitante D./D^a. _____

sea admitido como Hermano de esta Hermandad Sacramental.

V.º B.º el Hermano Mayor

El Secretario

Prestó Juramento el Hermano/a, el día _____ de _____ de _____

Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Hermandad del Santísimo Sacramento del Altar y Nuestra Señora del Rosario, establecida canónicamente en la Parroquia de Santa María de las Flores y San Eugenio Papa, de la ciudad de Sevilla, informa a todos sus Hermanos que cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno. La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos esta Hermandad.

La Hermandad del Santísimo Sacramento del Altar y Nuestra Señora del Rosario garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros Hermanos, no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros.

Los Hermanos de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.